

Sandra Astudillo, presunta cómplice de Cacho Garay, recibió el beneficio de la prisión domiciliaria

21 septiembre, 2023



Está señalada de ser coautora de los abusos sexuales que sufrió Verónica Macías, por parte del humorista Cacho Garay.

Desde el pasado mes de julio el humorista Cacho Garay permanece detenido en la prisión San Felipe, acusado de abuso sexual, tenencia de armas de fuego y otros delitos en el contexto de violencia de género, contra su ex pareja Verónica Macías.

Por esta causa también terminó detenida Sandra Astudillo, ex reina departamental de Tunuyán y legisladora provincial, ya que está señalada por la denunciante por ser la coautora de los hechos cometidos.

En la jornada de ayer miércoles, un grupo de jueces, Mateo Bermejo, Eduardo Martearena y Mónica Romero, tomaron la

decisión de que el humorista continúe detenido y alojado en el penal San Felipe, mientras que quien está señalada de ser su cómplice sea beneficiada con la prisión domiciliaria, hasta que la causa sea elevada a juicio.

El humorista oriundo de Luján de Cuyo, está acusado de amenazas, tenencia ilegal de armas de fuego, abuso sexual, privación de la libertad y desobediencia a una orden judicial (prohibición de acercamiento).

Por su parte, Astudillo, quien fue pareja también de Garay, está apuntada por la denunciante por ser participé de reiterados hechos de abusos sexuales que se cometían contra Macías entre los años 2011 y 2013.

Los acusados arriesgan penas que van desde los 8 a los 32 años de prisión.